



Conozca sus derechos:

Guía sobre la legislación en materia de antidiscriminación y derechos humanos de Queensland

En Queensland, sus derechos están protegidos por la Ley Antidiscriminación de 1991, que prohíbe la discriminación, el acoso sexual y la denigración, y la Ley de Derechos Humanos de 2019, que protege 23 derechos de cada persona en Queensland.

Las leyes sobre derechos humanos de Queensland protegen los siguientes derechos de todos:

- derecho al reconocimiento e igualdad ante la ley
- derecho a la vida
- protección contra la tortura y contra tratos crueles, inhumanos o degradantes
- libertad contra los trabajos forzados
- libertad de movimiento
- libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y creencia
- libertad de expresión
- libertad de reunión y de asociación pacíficas
- derecho a participar en la vida pública
- derechos de propiedad
- derecho a la privacidad y a la reputación
- protección de la familia y de la infancia
- derechos culturales en general
- derechos culturales de los pueblos aborígenes y de las islas del estrecho de Torres
- derecho a la libertad y a la seguridad de la persona
- trato humano de las personas privadas de libertad
- derecho de audiencia justa
- derechos en los procesos penales
- derechos de los menores en el proceso penal
- derecho a no ser juzgado o castigado más de una vez por el mismo hecho
- protección contra las leyes penales retrospectivas
- derecho a la educación
- derecho a los servicios de salud

La Ley de Derechos Humanos obliga al Parlamento de Queensland a tener en cuenta estos derechos a la hora de formular o modificar leyes, y las entidades públicas deben actuar de una forma que sea compatible con estos derechos cuando actúan o toman decisiones.

Las entidades públicas prestan servicios en Queensland y para Queensland

Entre las entidades públicas se encuentran los departamentos del gobierno estatal, ministros, escuelas públicas, hospitales públicos, el Servicio de Policía de Queensland, las municipalidades y concejales, y los funcionarios públicos.

Algunas organizaciones no gubernamentales que prestan servicios públicos en nombre del gobierno también se consideran entidades públicas, por ejemplo, una organización sin ánimo de lucro que ofrezca un servicio de vivienda pública.

Los derechos protegidos por la Ley de Derechos Humanos no son absolutos, y pueden estar sujetos a limitaciones oportunas.

Según la legislación antidiscriminación de Queensland, no se le puede discriminar por:

- sexo
- situación sentimental
- embarazo
- situación parental
- lactancia
- edad
- raza
- discapacidad
- creencia o actividad religiosa
- creencia o actividad política
- actividad sindical
- actividad sexual legítima
- identidad de género
- sexualidad
- responsabilidades familiares
- asociación o relación con una persona que cumpla con alguno de los atributos anteriores.

cuando usted:

- está en el trabajo (inclusive si está solicitando empleo, o realizando trabajos en prácticas);
- se matricula o acude a la escuela, TAFE o a la universidad;
- alquila una casa, apartamento o alojamiento a corto plazo, o un local comercial; o
- utiliza bienes o servicios, como tiendas, transporte público, cafeterías, centros médicos, taxis y servicios del gobierno.

La Ley Antidiscriminación prohíbe además el acoso sexual y la denigración por razón de raza, religión, sexualidad o identidad de género.

El **acoso sexual** es ilegal, independientemente de dónde ocurre. Constituye acoso sexual cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual. Puede ser intimidación física no solicitada (por ejemplo, realizar tocamientos de forma sexual), proposiciones sexuales no solicitadas, o comentarios con connotaciones sexuales.

La **denigración** es un acto público que incita al odio, al desprecio o al ridículo humillante de una persona o grupo de personas por razón de su raza, religión, sexualidad o identidad de género. Si va acompañada de amenaza de violencia física, constituye un delito.

Más información

Encontrará más información acerca de la legislación sobre derechos humanos y discriminación en nuestro sitio web www.qhrc.qld.gov.au.

Puede traducir la información de nuestro sitio web utilizando la herramienta BrowseAloud.

Haga clic en el icono de BrowseAloud (un círculo naranja con el símbolo de un altavoz, normalmente situado en la esquina superior derecha de su pantalla).

Cuando aparezca la barra de herramientas de BrowseAloud, haga clic en el icono del globo terráqueo.

Seleccione su idioma del menú desplegable.

Contacte con nosotros

Si ha sufrido discriminación, acoso sexual o denigración pública, o si una entidad pública ha restringido injustamente sus derechos, puede presentar una denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos de Queensland.

Encontrará información sobre la legislación y cómo presentar una denuncia por discriminación o por violación de derechos humanos en nuestro sitio web www.qhrc.qld.gov.au.

Si ha sufrido abusos racistas o discriminación, también tiene la opción de presentar una queja ante nosotros en lugar de poner una denuncia formal, en www.qhrc.qld.gov.au.

Puede llamar gratis a la Comisión desde cualquier lugar de Queensland al 1300 130 670, de lunes a viernes.

Si prefiere hablar con nosotros en un idioma que no sea inglés, puede hacerlo contactando con Translationz en el 07 4863 4444 para solicitar su servicio de interpretación a demanda.